

COMUNICACIÓN 20261030006012

7200
CE7214

XXX, 17 de Febrero de 2026

Señor(a)
OBER MUÑOZ
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX, XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29521447 de 02 de Febrero de 2026

Respetado Señor(a): OBER MUÑOZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Ober Muñoz con cédula 1007333487 teléfono en calidad de propietario, solicita el cambio de un poste de baja en mal estado ubicado en su finca, punto de referencia algarrobo parte alta..

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, se le informa que se realizó una visita técnica, en la cual se evidenció que un poste de baja tensión presenta deterioro por finalización de su vida útil, por lo que requiere cambio.

No obstante, debido al alto número de postes en mal estado que están pendientes por reemplazar en el municipio de XXX y en los sectores rurales aledaños, se programará este trabajo de acuerdo con la disponibilidad de material, estimándose su ejecución para el tercer trimestre de 2026.

En caso de presentarse riesgo inminente ocasionado por un agente externo, se recomienda comunicarse de inmediato con la línea gratuita 115 o 01 8000 414 115, para que se pueda brindar atención bajo criterios de evento o condición de seguridad.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios se gestionan con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, y las disposiciones normativas internas relacionadas con competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YURIDIA ORTEGA SERRANO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	OBER MUÑOZ
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29521447 02/02/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030006012 17/02/2026
Fecha de fijación:	25/03/2026
Fecha de desfijación:	31/03/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	